

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

20471 *Anuncio de la Notaria de doña Alicia Ortega Lanzarot, Notario de Malagón (Ciudad Real) y sustituta por vacante de la Notaria de Torralba de Calatrava.*

Doña Alicia Ortega Lanzarot, Notario de Malagón, y sustituta por vacante de la Notaría de Torralba de Calatrava,

Hago constar: Que se han iniciado, ante mí, los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la Entidad mercantil Unicaja Banco, S.A., contra don Raúl Céspedes Sánchez y a doña María-Rosario Gutiérrez Calderón. Sobre la siguiente finca hipotecada:

Número once.- Vivienda unifamiliar, tipo 2, perteneciente al Complejo de Viviendas (Segunda fase), sito en Torralba de Calatrava, en el Sector S-3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Torralba de Calatrava, con acceso desde la Ronda de Circunvalación, s/n. Consta de planta baja y planta alta. La planta baja está compuesta de hall, distribuidor, salón comedor con ventilación y vistas fachada, cocina con ventilación y vistas a patio trasero, dormitorio, aseo bajo escalera con ventilación tipo shunt, escalera de acceso a planta alta, garaje con acceso desde paso trasero y patio interior. La planta alta con distribución, dormitorio principal con aseo a patio trasero, baño con ventilación mediante conducto tipo shunt, dos dormitorios con ventilación y luces a fachada, uno de ellos con terraza. La superficie útil total es de ciento treinta metros con cuarenta y dos decímetros cuadrados. Ciento cuatro metros con cuarenta y dos decímetros cuadrados de vivienda y veintiséis metros cuadrados de garaje. La superficie construida total es de ciento cuarenta y ocho metros con sesenta y un decímetros cuadrados. Ciento dieciocho metros con sesenta y tres decímetros cuadrados de vivienda y veintinueve metros con noventa y ocho decímetros cuadrados, de garaje. La superficie del solar es de ciento seis metros con veintiocho decímetros cuadrados de la parcela. Linda: Derecha entrando, vivienda 12; izquierda, vivienda 10; fondo, acceso a garajes y frente, Ronda de Circunvalación. Cuota de participación.- 1,53%.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad n.º 2 de Ciudad Real, al tomo 1799, libro 255, folio 27, finca n.º 14021, inscripción 1ª.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1º.- La subasta tendrá lugar en la Notaría de Malagón, calle Granada, n.º 43, el próximo día 18 de julio, a las 11 horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de ciento cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco euros con sesenta céntimos de euro.

2º.- Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100, del tipo, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 2038 3324 66 6000086763, de la sucursal de Bankia en Malagón.

3º.- La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del R. H. estarán de manifiesto en la Notaría de Malagón, de lunes a viernes desde las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el sólo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación

existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el remate se adjudicase a su favor.

4º.- La subasta se efectuará en la forma en que determina él y se regirá por lo dispuesto en el art. 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por art. 236 R.H.

Malagón, 28 de mayo de 2012.- La Notario.

ID: A120042040-1